

Nombre

PL 151 de 2021 Senado de la República

“Por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos del cáncer de mama y se dictan otras disposiciones.”

¿Quién propone?

Honorables Representantes: Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Óscar Darío Pérez Pineda, John Jairo Bermúdez Garcés, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Enrique Cabrales Baquero, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Christian Garcés Aljure, Jairo Cristancho Tarache, Hernan Garzón Rodríguez, John Jairo Berrío López, Ruben Dario Molano Piñeros, Henry Cuellar Rico, Gustavo Londoño Garcia, José Jaime Uscátegui, Esteban Quintero Cardona, Margarita María Restrepo Arango, Juan Manuel Daza Iguarán, Jennifer Kristin Arias Falla.

Honorables Senadores: Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Ruby Helena Chagüi Spath, John Milton Rodríguez González, Nicolás Pérez Vásquez, Milla Patricia Romero Soto, José Obdulio Gaviria Vélez

¿Cuál es el desafío?

Buscar con esta iniciativa legislativa posicionar en la agenda pública el cáncer de mama como un problema de relevancia nacional y movilizar el aparato estatal, la acción intersectorial, la responsabilidad social empresarial y activar la corresponsabilidad individual.

¿Qué se busca?

Establecer medidas oportunas en materia de prevención, detección temprana, tratamiento integral, rehabilitación, cuidado paliativo y promoción de la atención oportuna del cáncer de mama en Colombia de acuerdo con la normatividad vigente.

¿Cómo?

Garantizando el derecho de las mujeres y hombres a realizarse los respectivos exámenes y a recibir todos los servicios y tecnologías pertinentes en el sistema general de seguridad social en salud además de dictar las obligaciones de los diferentes actores del sistema para mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos.

► **¿A quién impacta?**

Toda la población

► **¿En qué va el proyecto?**

Está pendiente de radicarse la ponencia para primer debate en la Comisión Séptima de Senado.

► **¿Qué hace falta?**

Faltan cuatro (4) debates: Comisión Séptima de Senado, Plenaria de Senado, Comisión Séptima de la Cámara de Representantes y Plenaria de la Cámara de Representantes.

► **Temas de reflexión:**

¿Por qué no existe la unificación de los proyectos de ley sobre CA de MAMA para generar una política pública completa, concreta y que estructure al sistema de salud colombiano?

En caso de que quieras conocer más detalles del Proyecto de Ley, los aportes que han hecho diversos actores y la trazabilidad de la iniciativa, puedes dirigirte al siguiente link:

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018-2022/2021-2022/article/151-por-medio-de-la-cual-se-establecen-medidas-para-la-prevencion-diagnostico-tratamiento-oportuno-rehabilitacion-y-cuidados-paliativos-del-cancer-de-mama-y-se-dictan-otras-disposiciones>